



Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero.

En septiembre arranca

Segundo Curso Internacional sobre el Cultivo de la Palma de Aceite



La Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite - Cenipalma, creada en 1990 por la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, realizará el segundo Curso Internacional sobre el Cultivo de la Palma de Aceite, del 19 de septiembre al 16 de octubre.

Durante el segundo curso internacional se hará énfasis en el manejo de la problemática tecnológica nacional y en los logros de la investigación que adelanta Cenipalma en cada uno de los proyectos; para ello, los investigadores líderes de cada área presentarán los resultados más

Más información en la pág. 2

Fedepalma propone a Mincomercio Exterior

Eliminar el Plan Vallejo en la CAN

En materia de estructura arancelaria se deben conceder protecciones específicas para cada eslabón de la cadena.

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, le pidió al Gobierno Nacional que elimine el mecanismo especial de importación temporal,

conocido en Colombia como el Plan Vallejo. Así mismo, llamó la atención sobre la revisión integral de la estructura arancelaria, de tal manera que estos establezcan para proteger el valor agregado

Más información en la pág. 4

**EN
ESTA
EDICION**

La organización de los palmeros amortigua la caída de los precios en el mercado
Página 3

Algunas consideraciones sobre nuevas siembras de palma de aceite en Colombia
Página 10

Nuestros Indicadores Económicos
Páginas 20

Viene de la pág. 1...

Eliminar el Plan Vallejo en la CAN



nacional de los distintos bienes que se generan en la cadena productiva.

El Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, envió una carta dirigida a la Ministra de Comercio Exterior, Martha Lucía Ramírez, en la que asegura que el no pago de aranceles en la importación de materias primas e insumos que se incorporan en bienes para exportar a la Comunidad Andina (Plan Vallejo), se traduce en corrientes de comercio mentirosas, que no obedecen a ventajas competitivas sino al aprovechamiento de ventajas fiscales.

El presidente gremial afirma que el sector de los aceites y grasas en Colombia ha venido siendo afectado por la vigencia de este mecanismo en algunos países de la CAN, lo que ha traído como consecuencia que la industria extractora nacional de semillas oleaginosas haya tenido que cerrar sus puertas ante el ingreso de torta de soya desde

Venezuela, auspiciada por este mecanismo. Situación similar se presenta con muchos de los aceites y grasas, en sus presentaciones de producto terminado, que ingresan al país desde otros países de la CAN, favorecidos por la vigencia de esta ventaja arancelaria que atenta contra la protección de la producción agrícola colombiana.

Según Mesa Dishington vale la pena hacer un balance de beneficios y costos del Plan Vallejo tomando en consideración las importaciones provenientes de los demás países de la CAN que también utilizan este tipo de mecanismo.

Estructura Arancelaria

En cuanto a la estructura arancelaria, la comunicación de Fedepalma le plantea al Ministerio de Comercio Exterior la revisión de la misma teniendo como criterio principal la protección efectiva que requieren los productos según el valor agregado nacional de cada uno de los bienes que se producen en los distintos eslabones de la cadena productiva, lo que depende de si los insumos y materias primas que incorpora son de origen nacional o importado.

Finalmente, el Presidente de Fedepalma, Jens Mesa, plantea que se revisen de manera conjunta en la CAN los aranceles consolidados ante la OMC, teniendo en cuenta que la normativa del Acuerdo general sobre Aranceles y Comercio, GATT, no indica que el nivel más bajo consolidado por alguno de los países de la Unión Aduanera sea el que deba establecerse como arancel consolidado.

USTED PUEDE ESTAR EN EL PALMICULTOR

Todas las notas de interés, que usted crea conveniente publicar, con relación al personal, capa-citación, nueva tecnología, productos, asambleas e infraestructura moderna o novedosa, entre otros; de su empresa, plantación o planta extractora, nos los puede enviar.

Envíe ya sus "NotiPalmas" a la Oficina de Comunicaciones de Fedepalma, carrera 10ª No. 69 – 98 en Santafé de Bogotá, D.C. o escribanos a nuestro Correo Electrónico.

E-mail: ci@fedepalma.org.

NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD